# Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria Documento base

El presente documento fue elaborado por la Dirección General de Materiales Educativos, de la Subsecretaría de Educación Básica, a través de la Dirección de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica.

Subsecretaría de Educación Básica José Fernando González Sánchez

Dirección General de Materiales Educativos María Edith Bernáldez Reyes

Dirección de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos María Cristina Martínez Mercado

### Contenido

### Introducción

- 1. Antecedentes
- 2. Marco Referencial
- 3. El Modelo Educativo
- 4. El Modelo Pedagógico
  - 4.1 Principios
  - 4.2 Estructura
    - 4.2.1 Plan de Estudios 2006
      - 4.2.1.1 Asignatura de Tecnología en Telesecundaria
    - 4.2.2 Diseño Instruccional
    - 4.2.3 Estrategias de reforzamiento a la formación y el aprendizaje
  - 4.3 Componentes
    - 4.3.1 Formación docente
    - 4.3.2 Materiales y medios educativos
      - 4.3.2.1 Impresos
      - 4.3.2.2 Audiovisuales
      - 4.3.2.3 Informáticos e interactivos
    - 4.3.3 Infraestructura y equipamiento tecnológico
      - 4.3.3.1 Infraestructura física
      - 4.3.3.2 Infraestructura Tecnológica
        - 4.3.3.2.1 Señal Edusat
        - 4.3.3.2.2 Equipamiento
    - 4.3.4 Gestión, operación y seguimiento
      - 4.3.4.1 Gestión educativa a nivel federal
      - 4.3.4.2 Gestión educativa a nivel estatal
      - 4.3.4.3 Gestión educativa a nivel centro escolar
      - 4.3.3.4 Escuela de tiempo completo
    - 4.3.5 Evaluación y mejora continua

### Introducción

A casi 50 años del nacimiento de la Telesecundaria como modalidad educativa para el nivel de secundaria, este servicio se ha convertido en pieza fundamental para dar cumplimiento a los principios dispuestos en el artículo tercero constitucional. A pesar de los cambios sexenales y las políticas educativas en curso, la modalidad educativa sigue dando muestra de su fuerza para abatir el rezago educativo en las zonas rurales, indígenas y urbano marginadas de nuestro país, al matricular a poco más del 20% del total de los jóvenes inscritos en el nivel de secundaria. Es por ello que, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica, resulta pertinente contar con un documento que describa los aspectos relevantes de su funcionamiento con los cuales contextualizar a todos aquellos involucrados con este servicio.

El modelo educativo de Telesecundaria requiere para su implementación de referentes pedagógicos que orienten los procesos de enseñanza y aprendizaje, acordes con el Plan y Programas de Estudio de Secundaria. De igual manera, son necesarios los referentes operativos que determinen las condiciones de infraestructura y las particularidades de los recursos humanos, materiales y tecnológicos con los que funciona.

El presente documento pretende brindar información acerca de los aspectos generales que conforman los referentes pedagógicos; es de esta manera que se abordan brevemente los antecedentes que dieron lugar al servicio, los fundamentos que lo sustentan y justifican, las bases que caracterizan su modelo educativo y los referentes pedagógicos que lo integran atendiendo a sus principios, estructura y componentes.

### 1. Antecedentes

Los inicios de la escuela Telesecundaria se remontan a la década de los años 60, periodo en el que las transformaciones sociales, políticas y culturales del mundo tendrían gran impacto en el ámbito educativo nacional. Fue durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) que la Secretaría de Educación Pública (SEP), en 1964, inicia uno de sus más ambiciosos proyectos, teniendo como apoyo tecnológico la señal televisada: la Enseñanza Secundaria por Televisión.

Después de una fase de prueba en circuito cerrado, se implementa el proyecto con la transmisión en 1968, en señal abierta, de lo que se puede considerar la primera versión con validez oficial del modelo educativo de Telesecundaria, teniendo como fundamento el uso de la televisión para fines educativos. La incipiente señal de aquel momento llegó a ocho entidades: Hidalgo, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Distrito Federal.

La creación de la Enseñanza Secundaria por Televisión, a la que posteriormente se llamaría Telesecundaria, tuvo como objetivo esencial contribuir en la lucha contra el atraso que existía de la educación secundaria en comunidades rurales, indígenas y zonas urbano marginadas del país. La modalidad pretendía llevar el nivel educativo a localidades con menos de 2,500 habitantes donde, por causas geográficas y/o económicas, no era posible el establecimiento de escuelas secundarias generales o técnicas.

El trabajo de los alumnos, en los primeros años de funcionamiento del servicio, se realizaba en *teleaulas* donde recibían, por parte del *telemaestro*, la explicación de algún tema programático y la indicación de las tareas a realizar. Además, al interior de la teleaula, un *coordinador* reforzaba y orientaba la realización de los trabajos señalados.

La modalidad continuó avanzando, y con el afán de conocer su impacto, en 1972 la Dirección General de Educación Audiovisual, de la SEP, solicitó a la Universidad de Stanford la realización de un estudio comparativo de la Telesecundaria con las otras dos modalidades (secundarias generales y técnicas). Se revisaron aspectos como costobeneficio, el rendimiento académico de los alumnos y el desempeño pedagógico de los

maestros. Los resultados fueron positivos y alentaron a la SEP a continuar con el servicio ampliando su cobertura. Fue así como la reforma educativa de 1973 impulsó la revaloración y reconstrucción de esta modalidad educativa.

Para la década de los 80 la Telesecundaria había crecido sustancialmente, pues en sólo 10 ciclos escolares pasó de atender un mínimo de 2.45% a 10.61% del total de la matrícula, apuntalándose con una importante producción de materiales educativos, televisivos e impresos; particularmente fructífera para estos últimos con el desarrollo de la primera generación de materiales educativos que recibieron el nombre de *Guías de* estudio, apegadas aún al plan y programas de estudio de 1973.

En este periodo los recursos televisados experimentaron una transformación que a la postre sería decisiva en el modelo educativo: el uso de programas grabados; con su implementación se evitaron los problemas ocasionados por la transmisión directa. Estos programas diferían de manera significativa de aquellos "en vivo", ya que se producían con mayores recursos técnicos, conductores y actores profesionales para el abordaje de los contenidos de estudio. Por otro lado, la transmisión se enlazó con las estaciones televisoras terrenas, y sus repetidoras, incrementándose la cobertura y con ello la posibilidad de llevar la Telesecundaria a nuevas comunidades.

Como la mayoría de los maestros de Telesecundaría no tenían una formación profesional específica vinculada con esta modalidad educativa, se fortaleció la capacitación a profesores de nuevo ingreso y la actualización docente; ambas acciones desarrolladas con la misma metodología de trabajo con los alumnos.

En el contexto del Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), durante la década de los 90, se reorientó el modelo pedagógico de Telesecundaria y se elaboraron nuevos materiales impresos de apoyo incluyendo aquellos de los cursos regulares, los de verano y materiales para el docente. Así, se pasó de una estrategia basada en las *Guías de estudio* y los programas televisados, al de dos libros para los alumnos: uno denominado *Guía de aprendizaje*, donde se encontraba organizada la actividad educativa; y otro llamado *Conceptos Básicos* que hacia las veces de una pequeña enciclopedia temática para el desarrollo de actividades propuestas en la Guía. Los programas de televisión se presentaban uno por sesión de trabajo, con una duración de 15 minutos. Se

desarrollaron, además, las *Guías didácticas* que eran materiales para el docente, que servían de apoyo para las actividades señalada en las Guías de aprendizaje.

La Telesecundaria en la década de los 90 tuvo nuevamente una expansión significativa en su cobertura, pasó de 11.20% a 19.02%, en parte, gracias a la utilización de la Red *Edusat* en la transmisión de los programas televisados.

Sin embargo, para principios del siglo XXI aún persistían rezagos. El 25% de los jóvenes que ingresaban a la secundaria no la concluían, las evaluaciones evidenciaban que los propósitos del nivel no se alcanzaban y alrededor de un millón de jóvenes entre 12 y 15 años no tenían acceso a este nivel educativo. Para enfrentar estos problemas el Programa Nacional de Educación, de la administración federal 2001-2006, planteó la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES, 2006), con el propósito fundamental de dar cumplimiento al principio de igualdad de oportunidades ampliando la cobertura y diversificando la oferta para tratar de atender al 100% de la demanda. Además, se propuso atenuar la deserción e incrementar el nivel de logro académico mediante una transformación educativa que incluía: a) la renovación curricular y pedagógica; b) la renovación de la gestión y la organización escolar a fin de asegurar el apoyo permanente al alumno para atender su bienestar y logro académico; y c) la actualización de la gestión del sistema.

De esta manera, el Programa Nacional de Educación 2001-2006, dentro del "Enfoque educativo para el siglo XXI", planteó la renovación curricular, pedagógica y organizativa de la secundaria, con base en las necesidades de los adolescentes, incluyendo la revisión y el fortalecimiento del modelo de atención de la Telesecundaria. Como resultado, esta modalidad educativa renovó su modelo pedagógico con el fin de enriquecer la interacción didáctica, a través de flexibilizar el manejo de los materiales educativos e impulsar nuevas formas para organizar el trabajo en el aula. La estrategia de transformación de la Telesecundaria recibió el nombre de Modelo Renovado, y fue sólo el primer paso para el logro de sus objetivos.

Hoy en día, conforme el servicio avanza, el proceso de consolidación continúa con lo que se ha llamado: el Modelo Educativo para el Fortalecimiento de la Telesecundaria, en el que la elaboración de nuevos materiales y el manejo de las TIC se acrecientan y

diversifican. Por lo demás, la importancia de la Telesecundaria sigue siendo indiscutible, baste decir que los datos oficiales más recientes muestran que para el inicio del ciclo escolar 2008-2009 se registraron en el país 34,380 escuelas secundarias; de las cuales 17,475 eran Telesecundarias, las que en conjunto atendían a 1'255,524 representando el 20.4% de la matrícula total de alumnos inscritos en el nivel de secundaria<sup>1</sup>.

# 2. Marco Referencial

La Telesecundaria es un servicio de educación básica, público y escolarizado; y una modalidad del nivel educativo de secundaria. El tipo poblaciones a las que se dirige la conforman particularmente jóvenes de zonas rurales e indígenas, aproximadamente el 86.98%, y a un porcentaje menor (13.02%) de zonas urbano marginadas. Además, con base en los índices de marginación establecidos por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), que toma como indicadores la falta de acceso a la educación, viviendas inadecuadas, ingresos monetarios insuficientes y localidades pequeñas; se ha detectado que el 39.36% de las escuelas Telesecundarias se ubican en el nivel de alta marginación, el 22.20% en el nivel medio y 15.36% en el bajo.

Respecto de su operación, los documentos normativos institucionales de la educación en México son los referentes que delimitan esta modalidad educativa.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo tercero señala que la educación básica será obligatoria, gratuita y laica para todas las personas, y que el Estado tiene la obligación de brindarla, respetando los principios de democracia, de igualdad y derechos humanos.

Estos principios indican que el Estado debe proporcionar las condiciones para que todos los egresados de primaria tengan acceso a la escuela secundaria y permanezcan en ella hasta concluirla, idealmente, antes de cumplir los 15 años.

En cuanto a su planteamiento pedagógico, dando continuidad a lo señalado en 1993, la Telesecundaria se apega a lo establecido por la reforma de secundaria de 2006 al recuperar las ideas y experiencias previas del alumno, propiciar la reflexión, la

<sup>&</sup>lt;sub>1</sub> Tomado de Estadística Histórica del Sistema Educativo Nacional <a href="http://www.dgpp.sep.gob.mx/estadi/nacional/index.htm">http://www.dgpp.sep.gob.mx/estadi/nacional/index.htm</a>

comprensión, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de valores; fomentando una educación integral de base constructivista con aprendizajes significativos acordes al contexto multigeográfico y pluricultural de los jóvenes que acuden a este nivel educativo, sea regional, estatal o comunitario; orientado al desarrollo de competencias para la vida, priorizando el aprendizaje permanente y el manejo de las tecnologías de la información y comunicación.

Como parte fundamental de su misión, la Telesecundaria pretende básicamente:

- igualar en los individuos las oportunidades de concluir su educación básica y promover el desarrollo de las mismas competencias para el logro del perfil de egreso, independientemente de su sexo y lugar de residencia.
- facilitar la continuación y permanencia en el sistema educativo a todos los jóvenes, independientemente de su condición sociocultural y económica, al proporcionar los insumos necesarios e infraestructura para que se realicen las actividades escolares.
- equiparar los resultados educativos, con base en los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales que obtengan todos los individuos que cursen la educación básica, de tal manera que cuenten con los niveles de habilidad académica establecidos en el perfil de egreso señalado por el plan y programa de estudios.

Esta modalidad educativa contribuye así, a formar hombres y mujeres armónica e integramente desarrollados, capaces de usar el lenguaje con claridad y fluidez; utilizar la argumentación y el razonamiento para el análisis y solución de situaciones problemáticas; seleccionar y evaluar la información; emplear el conocimiento para interpretar y explicar procesos de índole diversa; practicar los valores universales; reconocer las propias características y potencialidades; y apreciar la diversidad cultural y artística<sup>2</sup>.

El resultado de este proceso se aprecia en tanto los aprendizajes esperados son sujetos de evaluaciones convencionales, sin embargo, el aspecto más significativo se desprende del desarrollo de competencias con las cuales incrementar la posibilidad de acceso a una

6

<sup>2</sup> La descripción de los rasgos del perfil de egreso de la educación básica puede consultarse en http://basica.sep.gob.mx/reformasecundaria/doc/programas/2006/planestudios2006.pdf, p.9

mejor vida para el alumno, sus familias y la propia comunidad. La gestión del maestro, el apoyo y disponibilidad de los materiales y recursos educativos, pero sobre todo la motivación del alumno por aprender y aplicar estos aprendizajes en la solución de problemas de su entorno, constituirán el vehículo de dicha oportunidad. *Educar para vivir* mejor es razón esencial del compromiso.

### 3. El Modelo Educativo

En cuanto a sus propósitos, enfoque, mapa curricular, aprendizajes esperados y orientaciones didácticas se refiere, el modelo educativo de Telesecundaria se apega estrictamente a lo señalado en el Plan y programas de estudio de la Educación Básica. Secundaria 2006; particularizando el manejo de temas transversales como hilo conductor, la incorporación de las TIC, el desarrollo de competencias para la vida³, y la movilización de saberes dentro y fuera de la escuela; para responder a los retos de una sociedad compleja que demanda día con día mayores desafíos.

Los programas de estudio organizan los contenidos que habrán de cubrirse durante el ciclo escolar<sup>4</sup>, los cuales se apropian como instrumentos de transformación en la dinámica escolar. Esta transformación, se impulsa a través de la transposición didáctica, ya que en todos los casos se ofrecen oportunidades múltiples para establecer relaciones temáticas que trascienden el ámbito específico de cada asignatura.

El mapa curricular de educación secundaria es igual para Telesecundaria, sin embargo, es necesario acotar que, con base en el Plan y programas de estudio 2006, los especialistas de contenido, que se desempeñan como diseñadores instruccionales en áreas federales, realizan una dosificación de los contenidos programáticos de cada asignatura, como lo haría el maestro de grupo en los otros servicios del nivel. A diferencia de aquellos, el especialista en Telesecundaria especifica de manera escrita, con un diseño instruccional, la manera como se habrá de dar continuidad al proceso educativo con textos, imágenes, mensajes informativos y televisados. A través de las propuestas de trabajo escolar, elaboradas por estos especialistas, se busca que los alumnos construyan,

<sup>3</sup> Las características que definen a cada una de las competencias para la vida pueden leerse en http://basica.sep.gob.mx/reformasecundaria/doc/programas/2006/planestudios2006.pdf, p.10

<sup>4</sup> Los detalles se pueden consultar en SEP, Plan de estudios 2006. Educación básica. Secundaria http://telesecundaria.dgme.sep.gob.mx/formacion/planestudios2006.pdf

modifiquen y diversifiquen sus esquemas cognitivos, enriquezcan sus acervos competicionales, y promover su crecimiento personal y social.

La integración de aprendizajes se facilita con estas propuestas didácticas considerando contenidos de diferentes asignaturas y su aplicación inmediata a la solución de problemas del entorno, posibilitando, igualmente, una estrecha relación entre la escuela y la comunidad al favorecer el intercambio de experiencias y la vinculación de lo aprendido con el propio entorno, otorgando significado al aprendizaje.

Con la misma intención de otorgamiento, el modelo permite la participación activa de los alumnos en proyectos productivos de los cuales pueden obtener un beneficio inmediato. Los proyectos se eligen a partir de una planeación estratégica participativa, donde se consideren ejes de desarrollo sustentable (ambiente, cultura y sociedad), se utilicen recursos locales y renovables, y fuentes alternativas de energía, según la localidad, respetando las tradiciones propias de cada entidad y escuchando las propuestas de sus habitantes. Es así como el modelo promueve la convivencia y el aprendizaje en ambientes colaborativos al promover transformaciones productivas fincada en la diálogo entre maestros, alumnos y en ocasiones miembros de la comunidad.

Por otro lado es necesario comentar que siendo la adolescencia una etapa de transición hacia la adultez marcada por la preocupación de construir una identidad y definir un proyecto de vida, acompañada de importantes cambios fisiológicos, cognitivos, emocionales y sociales; toda acción escolar del nivel educativo de secundaria debe planearse y ejecutarse con base en un profundo conocimiento de ella, y considerar la particular interacción que los jóvenes establecen con los diferentes núcleos sociales; así como los medios y recursos de comunicación que utilizan para ello. Sólo entonces la vivencia escolar se convertirá en una experiencia significativa.

Con el firme conocimiento de que no todos los adolescentes son iguales, el modelo considera a estos como individuos capaces de cambiar, mejorar, adaptarse e incrementar sus habilidades; aunque el nivel de logro educativo dependerá del grado y tiempo de involucramiento en actividades curriculares, cocurriculares y extracurriculares.

Por las características de la Telesecundaria, el conocimiento del alumno es una herramienta más para implementar el trabajo escolar; así es posible acercarse a sus intereses y actividades dentro del centro escolar y fuera, en la misma comunidad, de tal manera que el docente puede adecuar las estrategias didácticas de acuerdo a las particularidades de su alumnado y evaluarlas considerando el desempeño en ambas circunstancias.

El docente se convierte entonces en un mediador entre el alumno y los aprendizajes esperados prescritos, participando del proceso de construcción y asimilación de los contenidos curriculares por parte del alumno; su labor es gestionar y adecuar una serie de recursos didácticos que le permitan guiar y apoyar el proceso. No se trata de establecer actividades como si fuera un recetario, sino plantear sugerencias que, dada la circunstancia escolar, se adapten y ejecuten en forma colectiva o grupal en congruencia con el contexto que las justifica.

En tanto el trabajo colegiado resulta un espacio indispensable para compartir experiencias centradas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la labor docente al interior del aula es capaz de traspasar los muros escolares y trazar de manera conjunta con alumnos y comunidad las líneas a las que habrán de orientarse los esfuerzos para un mejor porvenir educativo.

Como parte del impulso al uso de las TIC, se implementa el aula digital donde alumnos y docentes desarrollan sus habilidades de manejo y búsqueda de información; además del intercambio de ideas y conocimientos con otras comunidades de aprendizaje, locales y globales. Con este recurso el abanico de posibilidades para apoyar el proceso de aprendizaje se multiplica y diversifica exponencialmente.

Aún cuando con el avance tecnológico la Telesecundaria ha incluido más y novedosos recursos en hardware y software educativos, la televisión sigue siendo un medio fundamental para el logro de sus objetivos. Baste decir que operativamente la infraestructura para la transmisión y recepción de la señal televisiva cubre prácticamente todo el territorio nacional, sin mencionar que este medio permite concentrar la atención de un número importante de alumnos a la vez, mostrar los contenidos de manera sucinta y acrecentar el interés por aprender de los jóvenes al acercarlos a situaciones y experiencias lejanas a su entorno.

Los aspectos mencionados son elementos que formalizan el modelo educativo de Telesecundaria que se fortalecen con el apoyo de materiales diseñados específicamente para este servicio, dando consistencia y funcionalidad al servicio que sigue caracterizándose por ser integral, flexible, incluyente y participativo.

Integral. Se organiza y estructura con una visión holística para el alumno ya que observa su situación geográfica, económica y social, así como las condiciones de su aprendizaje: infraestructura del aula, capacitación docente, rasgos deseables de ingreso y egreso, y la realidad contextual que les circunda, incluyendo a la comunidad.

Flexible. Presenta propuestas diversas de trabajo para todas las asignaturas incluidas en los materiales, mismas que son adecuadas por los docentes para que los estudiantes realicen actividades que les sean atractivas y útiles para aplicar en su entorno; también ofrece diversas opciones y formas de cursar las asignaturas de Arte y Tecnología, con el fin de que resulten afines a los intereses y habilidades de los alumnos.

Incluyente. Contribuye al logro de una apropiada inserción social del alumno al brindar igualdad de oportunidades educativas a todos los jóvenes del país y estimular el logro de resultados académicos equivalentes, mediante diferentes opciones curriculares y extracurriculares que consideran las características específicas de la comunidad en la que cada cual se desenvuelve.

Participativo. Se atiende y recuperan las propuestas y opiniones de los actores involucrados en el Fortalecimiento de Telesecundaria, al tiempo que se promueven formas variadas de participación social e interinstitucional para el cumplimiento de los propósitos educativos.

# 4. Modelo pedagógico

El modelo pedagógico estructura las bases de instrumentación con las cuales se configuran las acciones que inciden directamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje; al tiempo que, conjuntamente con el Modelo operativo, integra lo que se asume como el Modelo Educativo de Telesecundaria.

# 4.1 Principios

Se presentan como componentes puntuales primordiales de concreción de los propósitos educativos del modelo:

- La construcción del conocimiento por parte del alumno. Se centra en la formación de un alumno gestor de su propio aprendizaje y constructor de conocimientos; autónomo, crítico y reflexivo, capaz de aprender a aprender, hacer y aprender a ser, con la intención de enfrentar exitosamente situaciones problemáticas en contextos diversos.
- Las TIC como apoyo al aprendizaje del alumno. Incorpora las tecnologías de información y comunicación para que los alumnos tengan acceso a textos, gráficos, videos, audio, imagen e interactividad con ambientes educativos diversos y redes escolares, potenciando el proceso de aprendizaje.
- Aprendizajes a partir de situaciones reales. Destaca la construcción de conocimientos a partir del planteamiento de situaciones problemáticas reales, incrementando la probabilidad de enfrentar las complejidades de la vida de manera eficaz.
- Desarrollo de proyectos productivos de beneficio común. Impulsa al alumno a realizar, a partir de la aplicación de lo aprendido, proyectos productivos de beneficio inmediato que contribuyan al crecimiento propio, familiar y de la comunidad aprovechando los recursos del entorno y respetando las cualidades ambientales del mismo.
- El trabajo en equipo. Se considera una filosofía del modelo y se orienta al logro de objetivos comunes, que no se acota a las actividades académicas al interior de la escuela, sino que se extiende a la comunidad misma invitando a la reflexión colectiva para implementar acciones de solución a problemas del entorno inmediato.

### 4.2 Estructura

El Modelo pedagógico se instrumenta desde un eje central que se estructura con tres elementos a partir de los cuales los alumnos accederán a los rasgos deseables del perfil

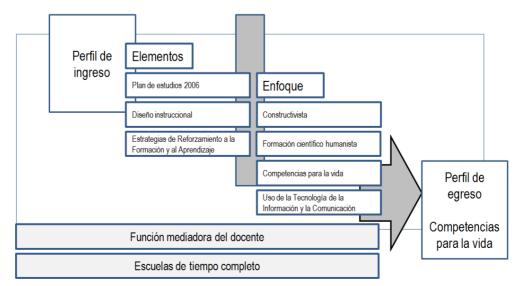
de egreso al finalizar su educación básica, a saber:

- 1. Plan y programas de estudios de Educación Básica. Secundaria2006.
- 2. Diseño Instruccional.
- 3. Estrategias de reforzamiento a la formación y el aprendizaje.

Los elementos que estructuran el eje central se alinean al enfoque pedagógico que se constituye con una visión del aprendizaje de base constructivista, una formación de carácter científico humanística, el uso de las TIC y el desarrollo de competencias para la vida.

Transversalmente, los elementos y el enfoque al que se ciñen se organizan con la labor mediadora del docente y la escuela de tiempo completo. Esta última como una propuesta que se impulsa con la intención de mejorar el aprovechamiento escolar permitiendo el libre acceso de la comunidad educativa a la escuela durante todo el día y los fines de semana para que docentes y alumnos dispongan de los espacios y medios para cubrir sus requerimientos y deseos de estudio. Con esta visión escolar, es patente la necesidad de contar con dos docentes como mínimo en cada escuela unitaria para coordinar la operación, y un plan de acción para que los docentes de los centros educativos puedan turnarse y ampliar la atención en horario vespertino. Esquemáticamente el modelo puede representarse de la siguiente manera:

### MODELO EDUCATIVO DE TELESECUNDARIA



### 4.2.1 Plan de Estudios 2006

El Modelo pedagógico se apega a la propuesta curricular nacional para el nivel educativo de secundaria y se orienta a que los alumnos construyan los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales esperados que se encuentran prescritos en el Plan y programas de estudio 2006.

El plan de estudios constituye la plataforma general de formación educativa, señala el enfoque, las líneas temáticas e hilos conductores de las asignaturas, los propósitos y aprendizajes esperados para cada una de ellas y los componentes de orden pedagógico necesarios para el tratamiento de los contenidos en los materiales educativos.

Los imperativos que se adhieren a este plan son:

- a. continuar con los planteamientos establecidos en 1993;
- b. articular los niveles anteriores de educación básica;
- c. reconocer la realidad de los estudiantes;
- d. fomentar la interculturalidad:
- e. enfatizar en el desarrollo de competencias y definición de aprendizajes esperados;
- f. profundizar en el estudio de contenidos fundamentales;
- g. incorporar temas que se abordan en más de una asignatura;
- h. impulsar el uso de tecnologías de la información y comunicación;
- i. disminuir el número de asignaturas que se cursan por grado;
- incrementar la flexibilidad.

Por otro lado, el mapa curricular del nivel secundaria considera una menor fragmentación del tiempo de clase para los tres grados de educación y promueve una mayor integración entre campos disciplinarios; al tiempo que presta mayor atención a los contenidos regionales y al alumno como ser social, a partir de contenidos curriculares comunes como la asignatura estatal, y orientación y tutorías.

# 4.2.1.1 Asignatura de Tecnología en Telesecundaria

Dentro del mapa curricular la asignatura de Tecnología representa una oportunidad particular dentro del enfoque pedagógico ya que considera una concepción amplia de la tecnología como base para el aprendizaje y dominio de los saberes prácticos que se requieren dentro de diversos campos tecnológicos pertinentes para el país.

Por lo anterior, se promueve la realización de proyectos productivos sustentables que contribuyan en los alumnos a desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores para:

- Diseñar proyectos productivos considerando los recursos propios de las comunidades; respetando el ambiente, la cultura y la sociedad.
- Manejar situaciones vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida.
- Relacionarse armónicamente con su comunidad a través del trabajo en equipo.
- Comercializar servicios y excedentes de sus productos para coadyuvar a la reducción de la pobreza.
- Mejorar sus condiciones de vida de forma inmediata.

El desarrollo de las propuestas de trabajo para esta asignatura en Telesecundaria parte, al igual que sucede con las otras modalidades, de la idea de que el estudio de la tecnología en la educación secundaria debe permitir que el alumno:

- Identifique y resuelva problemas relacionados con la satisfacción de necesidades, en los cuales el proceso técnico ofrece diversas alternativas.
- Analice y reflexione en torno a los procesos técnicos y sus condiciones de vida para desarrollar una intervención responsable e informada.
- Construya, manipule y transforme objetos y materiales diversos con el fin de atender una necesidad inmediata o resolver un problema real.
- Trabaje en el diseño e implementación de proyectos tecnológicos que permitan el pensamiento reflexivo, así como la promoción de valores y actitudes relacionados con la colaboración, la convivencia, la creatividad, la iniciativa, la autonomía, el respeto, la equidad y la responsabilidad.
- Responda a situaciones imprevistas para enfrentar e implementar mejoras a las condiciones de vida actuales y futuras.

- Mantenga una relación armónica con la sociedad y la naturaleza, a partir de la promoción de hábitos responsables de uso y creación de objetos; así como en la valoración de los efectos sociales y naturales de la técnica.
- Comprenda la relación entre el desarrollo técnico y los cambios en las formas de vida<sup>5</sup>.

La asignatura de Tecnología constituye un campo interdisciplinario en el que convergen, se integran y aplican aprendizajes de otras asignaturas del mapa curricular; además, de promover, mediante la construcción de aprendizajes conceptuales, actitudinales y procedimentales, la realización de diferentes proyectos tecnológicos productivos comunitarios que consideran el aprovechamiento de sus recursos naturales de manera responsable para beneficio de sus comunidades.

Los proyectos tecnológicos productivos comunitarios, se concentran en cinco campos a saber:

# 1. Agricultura

- a. Horticultura
- b. Granos básicos
- c. Fruticultura
- 2. Cría y manejo de especies menores
  - a. Apicultura
  - b. Cunicultura
  - c. Avicultura
- 3. Tecnología de los alimentos
  - a. Mermeladas, jaleas, jugos y confituras
  - b. Salmueras, escabeches, lácteos, embutidos y carnes
  - c. Panadería y repostería
- 4. Infraestructura ecológica
  - a. Infraestructura para el aprovechamiento de recursos
  - b. Infraestructura y cuidado del medio ambiente
  - c. Infraestructura con materiales usados

<sup>5</sup> Diario Oficial de la Federación (Tercera Sección) Viernes 26 de Mayo 2006, pág. 60

- 5. Tecnología administrativa
  - a. Funciones operativas
  - b. Funciones administrativas
  - c. Funciones contables

La organización y desarrollo de los contenidos en cada grado se observan en las siguientes tablas:

Grado	Bloque	Contenidos					
	1	Conceptos tec	Conceptos tecnológicos y planeación estratégica				
					Opcion	es	
1°	2,3,4	Desarrollo de proyectos	Horticultura	Apicultura	Mermeladas, jaleas, jugos y confituras	adas, Infraestructura  para el Funciones  ugos aprovechamiento operativas	
	5	Evaluación de	proyectos y me	jora continua	1	1	

	1	Cambios tecnol	ógicos y sustei	ntables			
					Opcione	es	
2°	2,3,4	Desarrollo de proyectos	proyectos  Granos  básicos  Cunicultura  escabeches, lácteos, lácteos, embutidos y  del me	Infraestructura para el cuidado del medio ambiente	Funciones administrativas		
	5			Evaluación su	stentable de pro	yectos	

	1	Plan de manejo	nejo y proyectos sustentables					
			Opciones					
3°	2,3,4	Desarrollo de proyectos	Fruticultura	Avicultura	Panadería y repostería	Infraestructura con materiales usados Funciones contables		
	5		Intercambio de	e productos, ev	/aluación de des	empeño y resultado	s	

Dentro del marco de referencia para la integración de las propuestas para la asignatura de Tecnología, en Telesecundaria se ha considerado la flexibilidad y organización modular.

Flexibilidad. Plantea una serie de campos tecnológicos para que cada escuela seleccione el que más convenga de acuerdo a las características y necesidades de la comunidad, de tal forma que se realicen proyectos que contribuyan a mejorar el entorno inmediato. Con base en su evaluación, permite la posibilidad de cambiar de campo productivo al término de un ciclo escolar y principio del siguiente, de acuerdo a sus necesidades y recursos, o bien modificar los factores que intervienen en el proceso para obtener distintos resultados.

*Modular*. Es conveniente señalar que cada uno de los campos productivos presenta una estructura integral, ya que desde el inicio se planean, desarrollan, gestionan y evalúan. En este sentido los alumnos no se quedan en el inicio del desarrollo del proyecto, sino que llevan a cabo el proceso completo desde el primer grado.

### 4.2.2 Diseño Instruccional

Constituye una estrategia sistemática, planificada y estructurada, al interior de modelo, que especifica los pasos a seguir en los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el soporte de materiales educativos adecuados a las necesidades de los estudiantes; en apego al Plan de estudios de la educación básica y los contenidos prescritos en los programas correspondientes. La estrategia resulta congruente con las particularidades del servicio y el hecho, a diferencia de las otras modalidades, de contar con un solo docente frente a grupo responsable de todas las asignaturas.

Promoviendo la interacción entre pares, docente, recursos de información y la tecnología, el diseño presenta entornos de actividades centrados en el alumno con las cuales dar soporte y confianza al cumplimiento de los aprendizajes esperados señalados para cada asignatura y el logro del perfil de egreso de la educación básica. Además, fortalecer el campo pedagógico promoviendo la utilización de materiales educativos y soportes tecnológicos diversos teniendo de fundamento la constructividad, la creatividad, el trabajo colaborativo, la autogestión del aprendizaje, la inclusión social y la práctica de la acción reflexiva sobre lo aprendido.

El diseño organiza las actividades en el aula en secuencias de aprendizaje, las cuales están conformadas con un número de sesiones variable, dependiendo del contenido

programático, con un promedio de duración de una o dos semanas. Cada actividad se articula en torno a la realización de un proyecto para resolver una o varias situaciones problemáticas o para el análisis de caso, las cuales integran diversos contenidos programáticos y al menos uno de sus ámbitos o ejes transversales.

Con las secuencias de aprendizaje se dispone del tiempo necesario para el trabajo alrededor de las situaciones problemáticas, proyectos temáticos o estudios de caso, cuya realización exige la elaboración de productos y la discusión argumentativa de procesos y resultados ante el grupo. Se amplía el tiempo para profundizar en la comprensión, la reflexión y la elaboración de conceptos y nociones.

Las secuencias de aprendizaje se orientan al cumplimiento de los siguientes propósitos educativos:

- 1. Utilizar como referente de inicio los conocimientos previos e intereses de los alumnos.
- Presentar contenidos de manera lógica dando prioridad al tratamiento profundo sobre el extenso.
- 3. Proponer actividades para promover el aprendizaje más que aportar recursos para el desarrollo del proceso de enseñanza.
- 4. Centrar las actividades en el desarrollo de nociones, habilidades y actitudes para la comprensión de los conceptos centrales.
- 5. Ampliar las prácticas de lectura y escritura.
- 6. Orientar las explicaciones de los alumnos para que sean ordenadas con argumentos lógicos, interpretaciones fundamentadas, críticas y de análisis.
- 7. Promover la interacción en el aula mediante la participación reflexiva y colaborativa de los alumnos.
- 8. Establecer estrategias de vinculación con la comunidad e inclusive actividades con enfoque intercultural.
- Promover la consulta a diferentes fuentes de información recursos impresos y tecnológicos.
- 10. Considerar un proceso de evaluación que constituye una herramienta para orientar las decisiones de alumnos y docentes.

11. Indicar los momentos pedagógicamente ventajosos para introducir materiales educativos que apoyan el desarrollo de las actividades propuestas.

La estructura general de una secuencia de aprendizaje se describe en la siguiente tabla.

Etapa	Finalidad
Contextualización	Despertar la motivación en el alumno, evocando sus experiencias
Para empezar	previas relativas al tema a tratar.
	Presentar brevemente el contenidos
	Establecer el resultado del aprendizaje esperado
Desarrollo	Desarrollar nuevos aprendizajes a través de: analizar, ordenar,
Manos a la obra	Comparar, seleccionar, reflexionar críticamente, sintetizar.
	Las actividades se establecerán a partir de las prácticas, de acuerdo
	al contenido de la asignatura, al tipo de alumno y a las condiciones
	de enseñanza y de aprendizaje.
Evaluación	Ejercitar lo aprendido.
Lo que	Resolver situaciones nuevas.
aprendimos	Asumir una postura sobre algún hecho que se adecue al nuevo
	aprendizaje.
	Poner a prueba nuevas alternativas.
Reforzamiento	Informar sobre materiales y recursos complementarios, de los temas
Para saber más	abordados.

Las secuencias deben ser aplicadas por el docente implementado un proceso de mediación. De esta manera, el docente se convierte en un intermediario entre el saber colectivo culturalmente organizado y el aprendizaje de los alumnos; creador de situaciones de aprendizaje que facilitan la construcción de conocimientos, impulsor de actividades variadas y graduadas, así como vigía y apoyo de las tareas, y promotor de la reflexión sobre lo aprendido. En este sentido, el docente actúa tendiendo puentes entre el alumno (considerando su historia personal, vida cotidiana y cultura), los recursos pedagógicos y el objetivo educativo que se busca alcanzar a partir de los aprendizajes esperados.

La mediación se establece en dos niveles: por un lado, a partir de las propuestas pedagógicas que se entregan para el trabajo en el aula, y por otro, con base en lo que cada docente responsable de grupo desarrolla al interior del aula.

El primer nivel de la mediación, corresponde al diseño instruccional de las propuestas pedagógicas que se entregan a los estudiantes por medio de los diferentes materiales educativos (impresos, televisivos, informáticos). Cada propuesta pedagógica representa un esfuerzo para que los estudiantes cuenten con elementos que les permitan construir sus conocimientos y desarrollar sus competencias para una interacción más eficaz con su entorno.

Aún cuando pudiera pensarse que la propuesta contenida en los materiales educativos es suficiente, es en el aula con la participación del docente cuando encontrará sentido y alcanzará el propósito para el que fue diseñada. El docente, con su participación, agrega el siguiente nivel de mediación al adecuar al contexto las diferentes propuestas pedagógicas.

Por lo antes señalado, el docente debe conocer de manera general el contenido de la secuencia de aprendizaje para que en un siguiente momento analice los resultados de aprendizaje señalados al inicio de ésta; al realizarlo, podrá identificar el número de sesiones indicadas para el desarrollo de la secuencia, las actividades en las que se requerirá la intervención directa del docente y aquellas que el estudiante puede efectuar de manera individual, en parejas o pequeños grupos, sin la intervención directa de este.

De igual forma, al conocer previamente el contenido de la secuencia el docente podrá reducir actividades, proponer nuevas, cambiar la forma de realizarlas, indicar las que se realizarán al interior y fuera del aula, y considerar algunas alternas para alumnos que así lo requieran. Podrá, también, organizar el uso de los recursos didácticos disponibles y la forma cómo serán utilizados durante su desarrollo; definir, a partir de los resultados de aprendizaje y de las actividades propuestas, algunos indicadores base para la elaboración de reactivos para la integración de un examen bimestral de acreditación.

Por otro lado, el diseño instruccional considera la evaluación del aprendizaje como parte del proceso educativo, una herramienta más para promover la autonomía y el aprendizaje

permanente en los alumnos, y aportar información acerca de su desarrollo para la mejora de la acción pedagógica; en tanto; así, los alumnos reflexionan sobre el propio desempeño y los docentes elaboran una interpretación de los aspectos a fortalecer en el proceso de aprendizaje de cada uno de ellos. Desde esta perspectiva, el docente habrá de ser, ante todo, un mediador de la evaluación y no un evaluador en estricto sentido.

Las actividades incluidas en el diseño promueven la revisión crítica de lo aprendido en las acciones realizadas; así pues, la evaluación se constituye como un proceso sistemático que valora y transparenta los progresos que van teniendo los alumnos en relación con sus propios intereses y su participación dentro y fuera del aula.

En términos generales, la evaluación del aprendizaje debe realizarse observando la participación del alumno, de manera individual y grupal, en la solución de problemas, el desempeño en proyectos, la utilización del pensamiento de nivel superior, el despliegue de estrategias de razonamiento en situaciones reales, las prácticas sociales del lenguaje y los productos alcanzados; así como a partir de pruebas convencionales y estandarizadas a las que los alumnos insoslayablemente se enfrentan a lo largo de su vida escolar.

Se trata de una evaluación crítica y reflexiva del proceso de aprendizaje que no acota el mérito únicamente al comportamiento observable, sino a la consideración del discernimiento electivo del hacer, basado en el juicio reflexivo del saber al considerar el contexto y la circunstancia situacional de los eventos, y ajustar el actuar en consecuencia.

# 4.2.3 Estrategias de reforzamiento a la formación y el aprendizaje

El currículum precisa los contenidos temáticos que habrán de cubrirse durante el ciclo escolar, así como los aspectos estratégicos que habrán de guiar el aprendizaje y las sugerencias didácticas para trasmitir dichos contenidos y alcanzar los aprendizajes esperados; a partir de estos señalamientos es que se proponen organizan y secuencian las actividades de aprendizaje denominadas curriculares.

El modelo pedagógico de Telesecundaria expande el espectro de actividades curriculares con su propuesta de extracurriculares y cocurriculares que no se consideran para la promoción de los alumnos a pesar del valor formativo pero que, sin embargo, guardan

estrecha relación con las primeras. Estas actividades están orientadas a propiciar la formación integral de los alumnos, fortalecer y ampliar su panorama cultural, al tiempo de favorecer su incorporación social con propósitos comunes, y promover la participación de la escuela con la comunidad con acciones que permitan la vinculación con el entorno social.

Aunque en la versión del Modelo Educativo de Telesecundaria desarrollado de 1993 a 2006 se incluyeron actividades como Demostración de lo Aprendido y Vinculación escuela comunidad, ya que su realización contribuía a la integración del aprendizaje y daba la oportunidad de establecer relaciones entre ellas, entre las diferentes asignaturas y con la vida de los estudiantes en su aquí y ahora; actualmente, con el nuevo currículo basado en competencias, se hace patente la necesidad de proponer a los docentes efectuar, de manera sistemática en todas las escuelas, actividades cocurriculares y extracurriculares para que los alumnos profundicen, apliquen, complementen o amplíen los aprendizajes obtenidos en el aula.

Las estrategias de reforzamiento se llevan a cabo en tres momentos:

### 1. Al inicio del ciclo escolar (primer momento)

Incluye actividades de carácter informativo y de apoyo para fortalecer los conocimientos antes de ingresar formalmente a Telesecundaria, con ellas se pretende que los alumnos enfrenten con mayores recursos el cambio de nivel y la modalidad de estudio, sin que esto repercuta en su rendimiento escolar. Las estrategias que se realizan con regularidad son los cursos propedéuticos u otras actividades de inducción. Usualmente la Federación ofrece cursos, sin embargo, las instancias educativas, a partir de sus necesidades y recursos, podrán diseñar y desarrollar otros que cumplan con el propósito.

Estrategia	Finalidad
Curso propedéutico	Inducir a los alumnos egresados de primaria a la metodología de trabajo y el uso de los materiales didácticos propios de la Telesecundaria, con el fin de facilitar su incorporación a la misma.

# 2. Durante el ciclo escolar (segundo momento)

Con estas estrategias se pretende incidir en el proceso educativo atendiendo a los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en el interior del aula como acciones de reforzamiento en la construcción de conocimientos, con el fin de mejorar su desempeño escolar.

Es preciso señalar que es en este momento donde las actividades cocurriculares y extracurriculares tienen lugar.

Las actividades cocurriculares o complementarias se llevan a cabo como parte del calendario escolar y deben intercalarse como una sesión más de trabajo dentro del horario de clase. No se les otorga calificación alguna ni se les considera para la promoción, aunque es conveniente aplicar una autoevaluación como estrategia de reflexión sobre el propio desempeño.

Las actividades extracurriculares por lo regular se realizan fuera del horario de clase, no forman parte del currículo aunque tienen la finalidad de apoyar la formación integral de los alumnos; tampoco contribuyen para la asignación de una calificación y promoción del alumno, sin embargo, ofrecen a los estudiantes oportunidades para ampliar sus aprendizajes y diversificar su acervo competicional en aquellos campos no previstos en el currículo que son del agrado e interés del alumno, independientemente de sus habilidades y aptitudes para llevarlas a cabo.

Una de las estrategias utilizadas de mayor interés en los alumnos es la conformación y participación en clubes, ya que permiten la libre asociación de personas que coinciden en gustos, opiniones y aficiones sean en el ámbito artístico, literario o deportivo, entre otros; incluso el simple hecho de pertenecer a un grupo puede ser parte de su formación. Es necesaria una etapa de promoción previa en la que se difunda una convocatoria dirigida a los alumnos para llevar a cabo el proceso de integración de los clubes.

Los clubes tienen por objetivo fomentar y estimular la integración de la comunidad de Telesecundaria de acuerdo a sus intereses y gustos, a partir de un enfoque social de construcción del conocimiento. Cada alumno debe pertenecer por lo menos a uno. Cada club designará a un alumno representante que organice las actividades y sea el enlace con los demás. Algunos de los que se pueden implementar son:

Estrategia	Finalidad
Club de cine	<ul> <li>Distinguir estilos de vida y formas de pensar de diversos grupos sociales, países, pueblos y comunidades a través del análisis de la forma de vida, los contextos sociales y mensajes incluidos en películas de diversos géneros; además de reforzar conocimientos y habilidades en el área de lengua extranjera y expresión artística.</li> </ul>
Club de lectura	<ul> <li>Fortalecer las habilidades comunicativas de los alumnos mediante la lectura de textos diversos para comentarlos y opinar su contenido en sesiones colegiadas.</li> </ul>
Club de artes	<ul> <li>Promover la expresión de emociones y sentimientos en los alumnos a través de su participación en actividades artísticas.</li> </ul>
Club de matemáticas	<ul> <li>Favorecer el desarrollo del razonamiento lógico-matemático, así como la capacidad crítica, analítica y reflexiva de los alumnos con actividades donde apliquen los principios de las matemáticas para despertar el interés y la cultura por este campo de conocimiento.</li> </ul>
Club de ciencias	<ul> <li>Fomentar el interés por las ciencias y el uso del método científico a partir de actividades de carácter científico y tecnológico participando en campamentos, conferencias relacionadas con la investigación científica y ferias de ciencia, entre otras.</li> </ul>
Club de idiomas	<ul> <li>Reforzar los conocimientos y habilidades de los alumnos sobre el idioma extranjero a través de actividades en un laboratorio de idiomas, con el apoyo de recursos tecnológicos interactivos (karaoke, audio, video).</li> </ul>
Club de eventos artísticos y	<ul> <li>Fomentar el aprecio y el desarrollo de expresiones artísticas con talleres, concursos, desfiles, festivales, ceremonias</li> </ul>

culturales	conmemorativas y demostraciones de lo aprendido para promover el arte, la cultura y las tradiciones de la comunidad con el apoyo, de ser posible, de instituciones y organismos especializados.
Club de eventos deportivos	<ul> <li>Promover la interacción con personas de diferentes lugares y comunidades mediante la práctica cotidiana de actividades deportivas y la participación en grupos de competencia regional.</li> </ul>
Club de actividades de estudio	<ul> <li>Mejorar el rendimiento académico implementando programas tutoriales breves de apoyo entre los mismos alumnos con asesorías presenciales instrumentadas en pequeños grupos de estudio por cada asignatura.</li> </ul>

En el marco de las estrategias de reforzamiento en general, que se realizan durante el ciclo escolar, se encuentran las actividades de integración cuyo objetivo es aprovechar los conocimientos de las diferentes asignaturas para aplicarlos de forma conjunta en situaciones sociales; de tal manera que sea posible apreciar el avance de los alumnos, mostrar las habilidades para la integración de los aprendizajes y fortalecer los aspectos cívico culturales de su formación. Para su realización es necesario definir las actividades totales que habrán de llevarse a cabo a los largo del ciclo escolar, considerar los tiempos de organización y realización de cada actividad conforme a la planeación anual, definir los contenidos de cada una de ellas conjuntamente con los alumnos, y estructurar su organización para asignar responsables en cada una de sus etapas.

Las actividades de integración habrán de implementarse de manera obligatoria y serán las siguientes:

Estrategia	Finalidad
Demostración de	Apreciar el resultado global del proceso educativo mediante
lo aprendido	el acopio de información acerca del aprendizaje del alumno y
	su impacto en la vida familiar y comunal.
	Brindar la oportunidad de reflexionar, argumentar y expresar

	juicios críticos sobre las diversas situaciones que se presentan en su comunidad; orientarlas al diseño y organización de propuestas de intervención y concretarlas en acciones que contribuyan su mejoramiento.
Vinculación escuela- comunidad	<ul> <li>Fomentar la integración de los alumnos de Telesecundaria a su comunidad mediante el diseño y desarrollo de proyectos productivos incorporados a la asignatura de Tecnología con el fin de abrir espacios de reflexión sobre las diversas situaciones de la comunidad para que el alumno pueda interactuar e integrarse activamente en ella.</li> </ul>
Actividades cívico-culturales	<ul> <li>Fortalecer la identidad nacional, el aprecio el legado cultural de nuestro país y contribuir al desarrollo de capacidades que involucren la toma de decisiones sustentadas en valores universales con apego a las normas sociales y culturales; en favor de la democracia, la paz, el respeto a la legalidad, los derechos humanos, la diversidad sociocultural; así como combatir cualquier otra que atente contra los principios humanistas.</li> </ul>

Otras de las actividades que es posible realizar, cuya realización va a depender en gran medida de la infraestructura y recursos con los que cada centro escolar cuenta, son las actividades de apoyo cuyo objetivo es contribuir al proceso de autogestión del alumno.

Para su implementación, también es necesario definir las actividades que se realizarán a lo largo del ciclo escolar, designar los responsables de la organización y gestión; y dar seguimiento al desarrollo de las actividades, incluyendo las siguientes:

Estrategia	Finalidad
Aula de medios	Promover el uso de las TIC permitiendo a los alumnos el
	acceso a diversas herramientas de software como
	procesadores de texto y hojas de cálculo; así como el uso de
	navegadores y programas interactivos de comunicación.

	<ul> <li>Realizar actividades científicas utilizando paquetería o software especializado en el laboratorio de ciencias y en el taller de cómputo, a través del uso de simuladores y sensores, entre otros.</li> <li>Contribuir al desarrollo de habilidades de investigación y apoyar la elaboración de tareas y trabajos.</li> </ul>
Asesoría	<ul> <li>Realizar actividades de reforzamiento mediante el desarrollo de un programa de asesorías, como apoyo a los alumnos que presentan deficiencias en el aprovechamiento para obtener un mejor rendimiento académico.</li> </ul>
Servicio social y prácticas profesionales	<ul> <li>Brindar asesoría a los alumnos como resultado de establecer convenios con diversas Instituciones de Enseñanza Superior en los Estados para que los alumnos que estén por egresar puedan realizar su servicio social y/o prácticas profesionales en los centros escolares de Telesecundaria.</li> <li>1. Modalidad presencial. Los prestadores de servicio tendrán que trasladarse hasta la población donde se encuentre la Telesecundaria para apoyar a los alumnos en el desarrollo de los temas más importantes de cada asignatura.</li> <li>2. Modalidad en línea. Los prestadores de servicio podrán brindar asesoría en diversos temas relacionados con las asignaturas que lo requieran, mediante el uso de las tecnologías de la información como la red escolar. Las asesorías se llevarán a cabo únicamente en las comunidades que cuenten con al menos un equipo de cómputo y conexión a Internet.</li> </ul>

# 3. Al final del ciclo escolar (tercer momento)

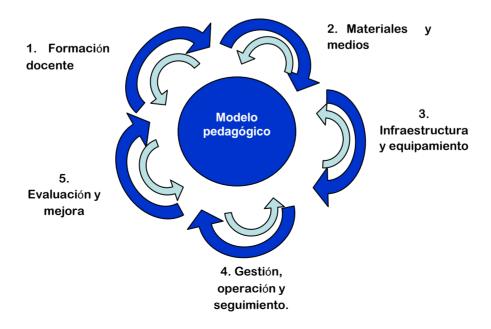
Son actividades orientadas a mejorar o nivelar el desempeño académico. La condición para participar en estos cursos es que los alumnos hayan tenido asignaturas reprobadas

o aprobadas con 6 de calificación. Su intención es contribuir a que dichos alumnos puedan enfrentar el nuevo ciclo escolar en condiciones académicas similares al resto de sus compañeros. Estos cursos tendrán una duración de 20 días y se darán durante el periodo vacacional de verano.

Estrategia		Finalidad
Cursos	de	Brindar apoyo a los alumnos que han manifestado
reforzamiento	у	deficiencias en el aprendizaje de los contenidos
regularización		programáticos de las diferentes asignaturas con el fin de
		regularizar y mejorar su rendimiento escolar.

# 4.3 Componentes

El Modelo pedagógico pretende considerar los diferentes aspectos que integran el servicio y agruparlos en cinco rubros para su fortalecimiento, de tal manera que respondan a las necesidades particulares de esta modalidad educativa. Como se puede observar en el siguiente esquema los cinco componentes no guardan un orden jerárquico sino que se complementan y corresponden a la par en un proceso de permanente interacción para su articulación en el cumplimiento de objetivos comunes de ofrecer una educación de calidad que promueva el logro académico y el desarrollo de competencias para la vida.



# 4.3.1 Formación docente

Siendo uno de los propósitos fundamentales del nivel secundaria, como parte de la educación básica, el desarrollo de competencias, resulta congruente esperar que los docentes desempeñen su función bajo los mismos principios; de ahí, la necesidad de identificar las competencias básicas que los docentes de Telesecundaria requieren para su labor.

Se consideran para la práctica docente un conjunto de competencias<sup>6</sup> que integran conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan al maestro generar y gestionar ambientes de aprendizaje adecuados para el desarrollo de competencias para la vida en los alumnos.

Dicho de esta manera, el docente de Telesecundaria debe contar con las competencias básicas para:

- Diseñar situaciones de aprendizaje en apego con las propuestas pedagógicas y los enfoques establecidos en el Plan de estudio que respondan a las necesidades e intereses de los alumnos de Telesecundaria.
- Definir itinerarios de formación educativa orientados a la progresión de los aprendizajes que habrán de alcanzar al término del ciclo y nivel escolar, según el perfil particular de conocimientos con el que ingresan los alumnos.
- Organizar, implementar y evaluar actividades interactivas que coloquen a cada alumno frente a situaciones didácticas orientadas a la productividad que generen beneficios personales y grupales.
- Promover la elaboración de proyectos personales en los alumnos para que ellos mismos gestionen su proceso de aprendizaje.
- Fomentar el trabajo colaborativo en equipo en el marco de una participación intensa de todos los alumnos, así como distinguir el momento oportuno para hacer las intervenciones pertinentes a fin de que se alcancen los objetivos comunes previstos.
- Elaborar y promover la realización de proyectos institucionales, con la

<sup>6</sup> Philippe Perrenoud, DIEZ NUEVAS COMPETENCIAS PARA ENSEÑAR. México, sep, 2004 (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 9-10.

administración de recursos de la escuela; vinculando a ésta con otras instancias y, en el marco de una idea de gestión escolar, involucrar a los alumnos en el proceso.

- Propiciar reuniones informativas y de debate en ambientes cordiales y propositivos en los que participen padres de familia participen.
- Utilizar, de forma básica, las Tecnologías de Información y Comunicación como herramientas de apoyo al trabajo que permitan incrementar el potencial didáctico en relación con los objetivos de enseñanza y aprendizaje.
- Contar con sentido de responsabilidad, solidaridad y justicia; y el desarrollo suficiente de habilidades procedimentales y actitudinales que le permitan detectar y prevenir acciones escolares de violencia, promover la igualdad e inclusión social; y potenciar positivamente las relaciones pedagógicas, las de autoridad y las de comunicación.
- Criticar y reflexionar sobre la propia práctica con actitud de superación al detectar áreas de oportunidad, establecer balances de competencias y proponerse programas personales de formación, como parte de un proyecto colectivo de mejora.

Desde esta perspectiva, el docente habrá de encausar sus esfuerzos hacia el cambio educativo sustancial, con el apoyo de la formación, capacitación y actualización continua apuntalada con cuatro pilares a saber:

- 1. Las necesidades institucionales de formación.
- Las demandas de los docentes al reflexionar sobre las propias áreas de oportunidad.
- 3. Las necesidades derivadas de los resultados de los alumnos obtenidos en las evaluaciones estandarizadas nacionales e internacionales.
- 4. Las necesidades manifiestas a partir de las evaluaciones a los docentes.

Sin duda, una de las acciones fundamentales para fortalecer el Modelo Educativo de Telesecundaria, lo constituye la formación docente, entendida como una práctica y una actitud permanentes de búsqueda y reflexión colectiva sobre lo que ocurre en el salón de clase y en la comunidad escolar en general, los cambios que se observan en los alumnos y la necesidad de adaptar las formas de enseñanza a los nuevos requerimientos que reclama la sociedad.

Los docentes saben que no basta la formación de origen para realizar su función educativa, sino que requieren de la experiencia que se adquiere en la práctica cotidiana y de una actualización permanente, más aún cuando la Telesecundaria opera generalmente con un solo maestro para todas las asignaturas; en consecuencia, deben asumir el compromiso de fortalecer su formación para mejorar su práctica.

# 4.3.2 Materiales y medios educativos

Un aspecto fundamental para el Fortalecimiento de la Educación en Telesecundaria, es diversificar y otorgar mayor flexibilidad al proceso educativo a través de la integración de los diferentes medios que incluye, además de los materiales impresos y programas televisados, el uso de tecnologías que propician situaciones de aprendizaje dinámicas, múltiples y variadas en congruencia con el modelo educativo de este servicio.

El modelo educativo, asume que los alumnos son autogeneradores de su formación y gestores de su aprendizaje; por lo cual, los medios utilizados en el proceso educativo están orientados a:

- Favorecer el aprendizaje autónomo.
- Despertar el interés del alumno por el conocimiento.
- Relacionar la experiencia y los conocimientos previos con los nuevos.
- Facilitar el logro de los objetivos propuestos en el programa de estudio.
- Desarrollar contenidos programáticos y permitir el esclarecimiento de los conceptos complejos.
- Poner en marcha acciones de reflexión mediante actividades que permitan al alumno superar la práctica memorística y la repetición.

# **4.3.2.1** Impresos

Libro para el Alumno. Su función es guiar y apoyar el aprendizaje. Contiene información básica de cada asignatura, propósitos y contenidos temáticos, la descripción general de cada secuencia de aprendizaje, criterios para el uso de cada uno de los recursos

didácticos propuestos como *TIC*, videos, materiales impresos y multimedia propuestos; así como sugerencias de evaluación y recomendaciones adicionales.

Libro para el Maestro. Su función es organizar el trabajo en el aula, pues señala la actividad a trabajar en el aula, articula los recursos didácticos y orienta los momentos en que se hace uso de ellos. Incluye las indicaciones sobre cómo y cuándo utilizar los materiales y medios educativos como el video, los materiales informáticos, la televisión y los audio-textos, entre otros.

Libros bimodales. En virtud de que para los alumnos es su primer acercamiento con algunas áreas de conocimiento, y las características propias del sistema, se requiere disponer de materiales impresos que faciliten las actividades de enseñanza y aprendizaje. Por lo anterior se elaboran apuntes bimodales que sirven tanto para docentes como para alumnos. Consideran el uso de las *TIC* en el desarrollo de actividades prácticas e incorporan ejercicios de reflexión y una autoevaluación con los cuales el alumno puede percatarse de su desempeño y plantearse acciones para mejorarlo.

Manuales de Laboratorio. Contiene material didáctico impreso, integrador de los conceptos fundamentales de las ciencias, incluyendo experimentos que les permita vincular dichos conceptos con su realidad; además, acerca al alumno a la ciencia desde sus propias vivencias utilizando materiales disponibles en la escuela. También incluye una autoevaluación del aprendizaje con los mismos objetivos que los libros bimodales.

Compendio de mapas para el aula. Reúne una selección de mapas representativos que apoyan la construcción de aprendizajes de carácter geográfico y transversalmente algunos relacionados con la historia y biología. Su intención es que permita al alumno visualizar el relieve geográfico mundial y fortalecer la lectura cartográfica.

Compendio de textos básicos de consulta para cada asignatura. Son paquetes didácticos conformados por textos de consulta básica, que se integran a través de una selección de aquellos relevantes para apoyar los contenidos programáticos; así como trabajos de investigación y tareas de los alumnos. Se sugieren al menos tres títulos por cada asignatura, los que deberán estar disponibles en las aulas para consulta.

*Guía Articuladora.* Es un texto que refiere y vincula los contenidos temáticos con múltiples recursos, audiovisuales e informáticos que pretende integrar información básica con los propósitos y actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Rotafolios. Es un material didáctico organizado en pliegos impresos, cuya información complementa y refuerza los contenidos de ciertas asignaturas para el trabajo en el aula.

*Cenéfas.* Son líneas de información impresas que resaltan los aspectos sobresalientes de los aprendizajes o tratan temas transversales.

# 4.3.2.2 Audiovisuales

El uso de tecnologías de la información y la comunicación permite que los alumnos se integren socialmente con competencias suficientes para enfrentar los desafíos de la vida actual. El acelerado proceso de cambio tecnológico obliga a continuar con el diseño y la actualización de materiales audiovisuales e interactivos. Los materiales audiovisuales más utilizados en Telesecundaria son los programas de televisión o videos educativos trasmitidos a través de la Red Satelital Edusat.

La programación televisada incluye la transmisión de un abanico de posibilidades disponibles para el logro de los aprendizajes, y son:

Programas. Se transmiten en horarios establecidos, con 15 minutos de duración, que sirven para apoyar los contenidos de cada asignatura. Presentan los contenidos temáticos desde una perspectiva integradora, además de ejemplificar los conceptos en contextos socioculturales cercanos y lejanos a la experiencia de los alumnos, con la intención de diversificar su conocimiento y visión del mundo. Cada programa apoya una de las etapas del proceso didáctico; es decir, en lugar de contar con uno o dos programas de televisión por secuencias de aprendizaje, habrá cuatro o cinco, según el número de sesiones consideradas para el tratamiento del contenido programático.

La programación incluye, además, las siguientes series educativas:

- Telesecundaria para el verano. Apoya las actividades de fortalecimiento, durante los meses de julio y agosto. Se elaboran y transmiten en esos meses porque es período vacacional y sirven de inducción y reforzamiento.
- Sepa Inglés. Apoya la formación continua de los docentes de Telesecundaria, a través de la producción de teleconferencias.

Cápsulas culturales e informativas. Cuentan con 5 minutos de duración, que se presentan durante todo el ciclo escolar, abordan información relevante para la formación educativa del alumno. La información es aportada por instituciones oficiales o independientes con un sólido reconocimiento internacional.

Noticiero. Se trasmite diariamente antes de iniciar las clases y tiene una duración de 15 minutos. Incluye la información que cada entidad considera pertinente, y los datos o aspectos que las autoridades educativas estatales deseen divulgar.

Reforzamiento de los valores cívicos y éticos. Se basan en la transmisión de los honores a la bandera, los lunes de 8:00 a 8:20 horas, y el tratamiento de hechos históricos alusivos a las fechas conmemorativas nacionales.

Videos de consulta. Apoyan la comprensión de los contenidos curriculares de cada asignatura, con discos en formato DVD. Son utilizados en momentos pedagógicamente pertinentes, sobre todo cuando no se cuenta con la programación televisiva, dado que la transmisión, vía satélite, está rigurosamente restringida a un calendario y horario. El acervo de videos conforma una mediateca didáctica con información temática para cada asignatura y programas informáticos en computadora.

Compendio de películas con fines didácticos. Integra un acervo con aquellas películas que por su naturaleza histórica, política, social, o bien por la riqueza de sus componentes en algún ámbito, contribuyen a que los alumnos se acerquen al conocimiento de manera práctica; además de difundir propuestas diferentes de interpretación de la realidad, y apoyar el desarrollo de habilidades lingüísticas en otro idioma.

Compendio de programas transmitidos. Integra un acervo de programas de televisión elaborados para Telesecundaria que se envía a los planteles escolares con la intención de solucionar las pérdidas de la señal televisada.

## 4.3.2.3 Informáticos e interactivos

La Telesecundaria cuenta con una plataforma tecnológica que sirve de soporte y actúa como instrumento de mediación para acceder a información de consulta y *software* educativo. Su propósito es ser un medio de comunicación, de evaluación en el momento que se requiera, y de búsqueda como apoyo al proceso educativo.

Material informático. Funciona a través del despliegue en el aula de representaciones dinámicas, interactivos y ejecutables de situaciones, fenómenos y conceptos, que permiten realimentar el tratamiento de temas concretos, la realización de actividades y generar acciones diversas para la intervención de los alumnos. Se presentan como videos de consulta, programas interactivos, animaciones, audio textos, hipertextos, hojas de trabajo, simuladores y graficadores, entre otros.

Objetos de aprendizaje. Se utilizan con la finalidad de generar conocimientos, habilidades y actitudes en función de las necesidades del alumno en diferentes contextos. Su característica principal es que contienen toda la información necesaria para ser comprensibles en sí mismos, por lo que pueden utilizarse y reutilizarse en distintas actividades, aportando riqueza sobre todo a las áreas de biología, física y química en las cuales las imágenes o el video son indispensables para la comprensión conceptual.

Aula de medios. Es un espacio que cuenta con computadoras, una para cada tres alumnos conectadas en red y dotadas de software de uso general e Internet. En este espacio se recibe la señal Edusat, la cual se envía a una computadora central y, a su vez, al resto de los equipos conectados en red; de este modo se tiene acceso a una gran cantidad de material en video.

*Materiales lúdicos y de razonamiento.* Permiten al alumno reforzar la adquisición del idioma a través de juegos interactivos. Con este material de apoyo, se pretende que el alumno refuerce su capacidad para la adquisición de un segundo idioma.

# 4.3.3 Infraestructura y equipamiento tecnológico

Es fundamental que cada escuela Telesecundaria cuente con infraestructura y equipo adecuado, funcional y tecnológicamente de vanguardia, que favorezca la formación plena de los alumnos.

#### 4.3.3.1 Infraestructura física

Los planteles con una infraestructura pertinente y en buen estado, pueden operar en condiciones apropiadas de espacio, seguridad, higiene y comodidad; permiten desarrollar las actividades, garantizar la salud de alumnos, docentes y personal administrativo, así como resguardar los activos que en ellos se encuentren. Por lo que es conveniente que el centro escolar cuente con un terreno adecuado en dimensión y ubicación, un aula para cada grupo, oficina para la dirección, plaza cívica, salón de usos múltiples, laboratorio de ciencias, área tecnológica, aula de medios, cancha deportiva, biblioteca, instalaciones sanitarias (agua potable, baños en cantidad suficiente, drenaje o fosa séptica), suministro de energía eléctrica y acceso a Internet de alta velocidad.

## 4.3.3.2 Infraestructura Tecnológica

#### 4.3.3.2.1 Señal Edusat

La transmisión de la señal se inició con una fase de prueba en septiembre de 1994; y un año después, en diciembre de 1995 se oficializó. Este sistema denominado Red representa un apoyo extraordinario para Telesecundaria ya que resuelve los problemas de recepción que presenta la señal televisada convencional, sobre todo en comunidades muy distantes

El propósito principal de esta red es atender la creciente demanda de servicios educativos y coadyuvar a la disminución del rezago educativo. Sus canales ofrecen una opción educativa los 365 días del año para adolescentes, maestros, niños, padres de familia, obreros y profesionistas. Las líneas educativas de Edusat son curriculares y

extracurriculares, sin embargo también incluye:

- Actualización magisterial.
- Educación para adultos, formación para el trabajo y educación para la sociedad.
- Divulgación científica, cultural y artística.
- Educación indígena, educación especial y promoción para la salud.

Los programas televisados se dan a conocer mediante una parrilla de programación específica en el momento de su emisión que, al mismo tiempo, auxilie la planeación del trabajo en el aula. La producción atenderá los siguientes rubros: imagen institucional, continuidad, cápsulas, identidad por grados e identidad de segmentos.

# 4.3.3.2.2 Equipamiento

Es importante que el plantel cuente con los recursos tecnológicos y los materiales en formato digital que permitan el tránsito de un aula tradicional a un aula telemática; es decir de una escuela a un centro de organización inteligente donde se promueva y estimule el aprendizaje.

Es indispensable que todas las escuelas deben contar con televisores de 29" o dimensiones similares, reproductor DVD, grabadoras, proyectores, enciclopedias, computadoras y pizarrones electrónicos, entre otros; como medios indispensables para apoyar el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, y en cualquier espacio del centro educativo.

Con la disposición de estos equipos es posible entre otros aspectos facilitar la construcción del aprendizaje, mediante el uso de programas interactivos de aplicación; simular experimentos que por razones de costo, seguridad o tiempo, no es posible realizar en el laboratorio de ciencias experimentales; e instrumentar una evaluación colegiada para que se obtengan de inmediato y en línea los resultados por alumno, grupo, escuela o región, esto permitirá detectar bajos rendimientos para poder aplicar acciones correctivas a tiempo con la finalidad de disminuir los índices de reprobación.

Como resultado de la mejora y actualización del equipo pronto se podrá contar con servicios adicionales como los siguientes:

- Videos bajo demanda. Docentes y alumnos podrán solicitar los programas y
  materiales que requieran, los cuales se les harán llegar hasta su centro escolar a
  través de la red de comunicación instalada.
- Capacitación en línea. Los docentes podrán diseñar su plan de capacitación desde el centro de trabajo, sin necesidad de trasladarse obteniendo beneficios como atenuar o eliminar los gastos de traslado, reducir tiempos perdidos, optimizar el uso de la infraestructura física del centro de trabajo y utilización de los recursos didácticos disponibles en el centro escolar.
- Red de asesorías individualizadas. Los alumnos podrán tener actividades de asesoría y supervisión en línea y los centros escolares podrán poner en marcha programas tutoriales presenciales y a distancia.
- Evaluaciones. Será posible aplicar a los alumnos evaluaciones estandarizadas de manera colegiada, y a nivel nacional, en línea, sin necesidad de recursos humanos adicionales. Los resultados se podrán observar de forma inmediata para la toma de decisiones y la implementación de acciones correctivas oportunas.
- Mejora de la comunicación. Se tendrá la posibilidad de fortalecer la gestión educativa y la coordinación de trabajos con las áreas centrales, y la posibilidad de intercambiar información rápidamente.

# 4.3.3 Gestión, operación y seguimiento

La operación eficiente del Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria, requiere de una gestión óptima, así como contar con personal capacitado empeñado en el cumplimiento de los propósitos establecidos en beneficio de los alumnos.

La gestión se adhiere al modelo de Telesecundaria al procurar el buen funcionamiento de la institución, en el que se consideren los objetivos y las estructuras organizativas a través de la supervisión, reflexión y valoración de la misma para construir acciones de mejora, recurriendo a las condiciones y los recursos disponibles. Con ello, no sólo se propicia la calidad del servicio, sino también la búsqueda e implementación de acciones para mejorar el proceso pedagógico, las finanzas, e incluso la disponibilidad de recursos humanos.

En este proceso de administración se perciben tres niveles de gestión, tomando en cuenta las necesidades básicas de toda la comunidad escolar:

- 1. Federal.
- 2. Estatal.
- 3. Centro escolar.

En los tres niveles, la gestión es concebida como una función integradora de todas las fuerzas que conforman una organización. Por lo tanto, se definirán acciones a largo plazo partiendo de la identificación de la situación que guarda el servicio, con la intención de focalizar las áreas de atención a partir del nivel de logro académico de los alumnos, la formación docente, las condiciones de infraestructura física y tecnológica; y demás elementos relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

#### 4.3.4.1 Gestión educativa a nivel federal

Se refiere a una gestión global de los sistemas educacionales y la creación de políticas, con base en el currículo nacional. Es con ésta, que se conjugan y equilibran los diferentes factores implicados a fin de garantizar la calidad y eficacia del proceso educativo. Estos factores son: concepción de la enseñanza y el aprendizaje, tecnologías empleadas, estrategia didáctica, adecuación de la tecnología a la actividad, organización o diseño de la actividad, características y habilidades de los alumnos, entre otras. Las acciones de gestión se encargarán de:

- Definir la orientación del servicio de Telesecundaria.
- Elaborar el Plan Estratégico Nacional hacia los próximos periodos escolares.
- Realizar lo conducente para contar, en tiempo y forma, con los recursos e insumos necesarios que faciliten la aplicación del modelo pedagógico.
- Establecer la estructura organizativa y los lineamientos de ejecución y control.
- Comunicar a las autoridades estatales el plan estratégico para el sistema educativo de Telesecundaria.
- Diseñar un programa de trabajo a corto, mediano y largo plazo, para el desarrollo del servicio en las entidades.
- Convocar a reuniones periódicas a los responsables de las diferentes áreas para informar el avance del Modelo Fortalecido de Telesecundaria, e

- implementar las evaluaciones necesarias.
- Implementar estrategias de medición, registro y control de resultados que permitan explicar las causas de posibles desviaciones.
- Integrar las variables estratégicas operacionales y construir los indicadores adecuados de gestión.

Una de las acciones de gestión federal prioritaria, que merece mencionarse aparte, es el seguimiento a las entidades federativas mediante la instrumentación de procesos en los que participen los involucrados en el servicio a nivel federal, estatal y del centro educativo, para dar continuidad a los proyectos en favor del mejoramiento del aprendizaje. De esta manera se dará prioridad a los alumnos que se encuentren en situación de vulnerabilidad; a la adecuada operación del servicio; el impulso a la formación permanente de los docentes; al desarrollo de mecanismos de comunicación e información entre los involucrados con el sistema educativo de Telesecundaria para contar con datos actualizados; y a la implementación de programas de mantenimiento, dotación y distribución de los insumos requeridos para la correcta aplicación del Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria.

Para el logro de los objetivos se impulsará el funcionamiento de la ciber página Comunicación multidireccional para la comunidad de Telesecundaria, que pretende que la información llegue rápidamente a todos los planteles e instituciones relacionadas con la operación del servicio; además, se conformarán comités o consejos nacionales y estatales; igualmente patronatos a nivel centro escolar, que de manera conjunta se encargarán de integrar la información relativa a la gestión educativa y dar seguimiento institucional pertinente y oportuno a las acciones.

# Comité nacional

## Funciones:

- Organizar reuniones institucionales.
- Ofrecer asesoría a las entidades del país para la integración y funcionamiento de las estrategias.
- Dar seguimiento a los proyectos estatales inscritos en las reglas de operación.
- Brindar subsidios que permitan el desarrollo de las diversas tareas.
- Realizar acciones de evaluación externa e interna.
- Realizar visitas de seguimiento.

#### Comités estatales

## Funciones:

- Organizar reuniones de integración.
- Establecer acuerdos para la cooperación interinstitucional.

#### **Patronatos**

#### Funciones:

 Asegurar y consolidar la participación de la comunidad, en las tareas que faciliten el proceso educativo.

#### 4.3.4.2 Gestión educativa a nivel estatal

Se refiere a una gestión interinstitucional que vincule las disposiciones federales y estatales, a través de acciones de contextualización que respondan a las políticas y normas educativas propias de cada entidad. De esta manera, a nivel estatal, los responsables de Telesecundaria en cada entidad federativa, llevarán a cabo las acciones siguientes:

- Establecer marcos institucionales, de diálogo con las autoridades correspondientes de la entidad, que respondan a las políticas, normas educativas y administrativas propias del Estado.
- Participar con las autoridades educativas federales en la elaboración de un programa estatal de ejecución.
- Identificar, en apego a los lineamientos establecidos, los grupos de las escuelas que habrán de participar en el desarrollo de ciertos programas específicos durante cada ciclo escolar.
- Capacitar al personal que participa en el programa estatal con la finalidad de contar con los referentes necesarios para su correcta ejecución.
- Promover la realización de un proyecto escolar a corto y mediano plazo con la incorporación del Modelo Fortalecido en las escuelas.
- Realizar las acciones a que haya lugar ante las instancias estatales correspondientes a fin de contar, en tiempo y forma, con los recursos necesarios para la ejecución del programa.

- Definir con las áreas técnicas de Telesecundaria una estrategia de monitoreo del programa con el seguimiento pertinente que asegure su efectividad.
- Concretar una estrategia de evaluación permanente cuyos informes expresen las condiciones iniciales, el avance y los resultados finales de cada momento de ejecución.

#### 4.3.4.3 Gestión educativa a nivel centro escolar

Se refiere a una gestión que enfatice el trabajo en equipo de la comunidad escolar y por consecuencia, el aprendizaje organizacional, tendiente a la generación de procesos que permitan diagnosticar, planificar, implementar y evaluar el quehacer pedagógico en beneficio de un aprendizaje individual e institucional.

Se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Propiciar la participación de la comunidad escolar en las reuniones informativas para conocer los alcances del programa y las metas a lograr, así como reportar en ellas el avance del mismo.
- Convocar a padres de familia y autoridades de la comunidad para comunicar la importancia de participar en la nueva orientación del modelo, así como del cuidado de los materiales.
- Elaborar un proyecto escolar con la participación del supervisor y el jefe de sector, que incluya los siguientes puntos:
  - Realizar un diagnóstico sobre la situación inicial y establecer las correspondientes metas por alcanzar.
  - Gestionar ante las instancias correspondientes, previa verificación de las condiciones físicas y de seguridad que requiera la escuela, los elementos para la ejecución del nuevo modelo.
  - Elaborar un cronograma que señale la incorporación de los grupos que integran el centro educativo, de acuerdo al programa estatal y al Plan Estratégico Nacional, que incluya las acciones e insumos requeridos.
  - Realizar un listado ordenado de las acciones de preparación, seguimiento y evaluación, acordes con los lineamientos establecidos en el programa estatal de ejecución.

# 4.3.4.4 Escuela de tiempo completo

La escuela de tiempo completo plantea la creación de ambientes educativos que permitan mejorar no sólo las condiciones de aprendizaje, el desarrollo de competencias y la formación integral, sino también utilizar la extensión del horario escolar para:

- Desarrollar y dar seguimiento a proyectos tecnológicos productivos comunitarios que estimulen el aprovechamiento de los recursos naturales propios de la región donde los alumnos contribuyan al cuidado de los mismos.
- Implementar estrategias de reforzamiento de aprendizajes significativos, mediante el desarrollo de clubes para mejorar los conocimientos de las diferentes asignaturas.
- Reforzar el aprendizaje del idioma inglés, mediante el uso del laboratorio de idiomas.
- Hacer uso de las tecnologías de información y comunicación para consulta de información y apoyo en las tareas escolares.
- Promover la salud mediante la práctica de actividades físicas y deportivas; además de charlas acerca de la adquisición de hábitos sanos de alimentación.
- Establecer talleres de arte para permitir que el alumno participe en el desarrollo de habilidades a las que sea afín, al tiempo que reconocer el valor estético y cultural de la experiencia artística.
- Aportar al alumno dinámicas de organización grupal que le permitan socializar y desempeñarse con responsabilidad y convivencia solidaria en actividades de autoaprendizaje.

## 4.3.4 Evaluación y mejora continua

La evaluación propuesta para el sistema, pretende abarcar las líneas de acción marcadas en el proyecto de fortalecimiento de Telesecundaria, toda vez que se parte de la idea de que el trabajo que se realice en cada uno de los componentes del proceso, dará como resultado, un mejor rendimiento académico de los alumnos.

El proceso debe implantarse con base en una evaluación colegiada entendida como una experiencia reflexiva y crítica por parte de grupos integrados heterogéneos acerca de las

fases y componentes del proyecto educativo cuya función principal será enriquecerlo. La evaluación será una práctica continua en colaboración con los responsables de ejecutar dicho proyecto.

La implementación puede requerir adaptaciones para acondicionarlo a las circunstancias propias del contexto que no pudieron ser previstas; en tal caso, servirá de guía para la ejecución y se utilizará como referencia para valorar el proceso y sus alcances.

La evaluación retoma el modelo pedagógico y sus componentes, además del logro académico de los alumnos, para la evaluación colegiada:

- Formación docente
- Materiales y medios
- Infraestructura y equipamiento
- Gestión y operación

La evaluación colegiada en Telesecundaria es considerada un subsistema integrado e inmerso en la enseñanza que se caracteriza por ser:

- Sistemática y continua, al formar parte del mismo proceso educativo.
- Objetiva, al depender de los aprendizajes demostrados mediante evidencias y no de las características propias del evaluado y evaluador.
- Imparcial, al no favorece ninguno de los elementos del proceso.
- Integradora, al considerar todos los aprendizajes del alumno para determinar qué necesidades educativas presenta.
- Procesal, al constituirse con acciones sistemáticas en el que cada elemento debe intervenir.
- Coherente, al practicarse adaptándose a las necesidades de cada alumno para ajustar en lo posible, su proceso educativo.
- Planificada, al derivarse de las estrategias adoptadas conjuntamente por el equipo educativo.
- Contextualizada, al considerar el entorno social, escolar y familiar del alumno.
- Exhaustiva, al proporcionar información amplia en cantidad y calidad de los ámbitos a evaluar.

# ESQUEMA GENERAL DEL MODELO EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE TELESECUNDARIA

